

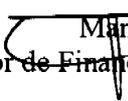
D. Manuel Naveira Barrero en su calidad de Director de Financiación Mayorista de BBVA, S.A. sociedad con domicilio social en Bilbao, Plaza de San Nicolás, 4 y CIF A-48265169, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 2.083, libro 1.545, sección 3ª de Sociedades, folio 1, hoja 14.741, inscripción 1ª, a los efectos del procedimiento de inscripción por la Comisión Nacional de Mercado de Valores del Suplemento al Documento de Registro de BBVA, S.A.,

## MANIFIESTA

Que el contenido del diskette adjunto se corresponde con el contenido del Suplemento al Documento de Registro de BBVA, S.A., inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 16 de marzo de 2006.

Que se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la difusión del diskette en su web.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos se expide la presente certificación en Madrid a 17 de mayo de 2006.

  
Manuel Naveira Barrero  
Director de Financiación Mayorista de BBVA, S.A.

**SUPLEMENTO AL DOCUMENTO DE REGISTRO DE BBVA, S.A.  
INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA CNMV CON  
FECHA 21 DE JULIO DE 2005.**

D. Carlos Pertejo Muñoz, mayor de edad, vecino de Madrid, con domicilio profesional en Paseo de la Castellana, número 81, y con D.N.I. 9.749.637-Y en su condición de Director de Gestión Financiera de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., entidad domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolas, 4, confirma la veracidad del contenido del presente suplemento y que no se omite ningún dato relevante ni induce a error y asume la total responsabilidad del contenido del mismo.

Se incorporan por referencia las Cuentas anuales auditadas consolidadas e individuales de BBVA, S.A. correspondientes al ejercicio 2005 remitidas a la CNMV y cuya aprobación se someterá a la Junta general de accionistas de la Sociedad prevista para el día 18 de marzo de 2006. Dicha cuentas pueden consultarse tanto en la página web de BBVA como en la web de la CNMV.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 son las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE), lo que supone importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales, con respecto a las que se encontraban en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004 (la Circular 4/1991 del Banco de España). En la Nota 3 de las Cuentas Anuales antes mencionadas, se explican los principales efectos de adaptación a las NIIF-UE y la Circular 4/2004 de Banco de España.

Desde la fecha del Documento de Registro en vigor (21 de julio de 2005) hasta la fecha de presentación de este suplemento, no se han producido otros hechos que afecten significativamente a los Estados Financieros consolidados o individuales de BBVA, S.A. salvo los expuestos en las mencionadas cuentas anuales y los comunicados como Hechos Relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En prueba de conocimiento y conformidad con el contenido del presente Suplemento al Documento de Registro de BBVA, inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV con fecha 21 de julio de 2005, firma en Madrid a 15 de marzo de 2006,

Carlos Pertejo Muñoz  
Director de Gestión Financiera de BBVA, S.A.